

Las cofradías piden que se evite el arrastre en las 12 millas

Á.F. | OVIEDO (07/04/2006). [La Nueva España Digital](#).

Las federaciones de cofradías de pescadores del Cantábrico acordaron solicitar a la Secretaría General de Pesca del Ministerio «la total erradicación del arrastre, sea cual sea su modalidad, por dentro de la línea de las 12 millas, como única medida de defensa de los ecosistemas y las pesquerías de las que depende exclusivamente la pesca artesanal».

En Asturias, esta flota, que está considerada la más selectiva y ecológica por su actividad, supera el 90 por ciento del total de los pesqueros.

El presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores de Asturias, Dimas García, precisó ayer que este acuerdo no supone que los pescadores artesanales asturianos estén radicalmente en contra de los arrastreros, tan sólo de aquellos barcos que utilizan alternativas al tren de bolos, como burlones con discos de goma, que les permite acceder a los mismos tipos de fondos que el tren de bolos, «pero con mayor poder abrasivo».